

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE AYUDA A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES DE 1940 Y LA COORDINACIÓN DE LA AYUDA AMERICANA

Aurelio Velázquez Hernández*

Resumen

En el capítulo se analiza la Conferencia Panamericana de Ayuda a los Republicanos Españoles celebrada en la Ciudad de México, en febrero de 1940. En esta reunión se dieron cita organismos de ayuda a los refugiados españoles de todo el continente americano en busca de coordinar sus actividades. Aunque los resultados de este encuentro fueron muy limitados representó un importante elemento de diálogo y búsqueda de un programa común entre un sector de las izquierdas latinoamericanas con ocasión de ayudar a los republicanos españoles.

Palabras clave

Exilio republicano español, organismos de ayuda, coordinación continental, panamericanismo, comunismo.

Durante los largos años del conflicto civil (1936-1939), España se convirtió en el centro de atención mediática internacional.¹ Esto provocó toda una ola de solidaridad con la causa republicana, que se tradujo en la creación de numerosas asociaciones y movimientos de ayuda internacionales, que trataban de aportar su pequeño grano de arena para mejorar la desesperada situación que se sufría en la

* Investigador posdoctoral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España.

¹ Sobre la dimensión internacional de la Guerra Civil pueden consultarse, entre otras, las siguientes obras: Sebastián Balfour, *España y las grandes potencias del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002; *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España (1909-1939)*, Barcelona, Península, 2002; Ángel Viñas, *La soledad de la República*, Barcelona, Crítica, 2006; Jean François Berdah, *La democracia asesinada. La República española y las grandes potencias, 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 2002; Enrique Moradiellos, *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la Guerra Civil española*, Barcelona, Península, 2001; Fernando Schwartz, *La internacionalización de la Guerra Civil española. Julio de 1936-marzo de 1937*, Barcelona, Planeta, 1999.

retaguardia, a pesar de la neutralidad impuesta de manera oficial por los estados.

En América Latina, por los lazos culturales e históricos, el impacto del conflicto armado en España fue aún más fuerte que en otras partes. Las sociedades latinoamericanas se polarizaron, tomando partido los diferentes agentes sociales por uno u otro bando.² Por todos los rincones del continente americano surgieron diferentes iniciativas que, en términos generales, estaban más a favor de la República que en contra. Algunos ejemplos de estos comités y asociaciones de ayuda, son el Comité de Ayuda al Niño del Pueblo Español, las Sociedades Hispánicas Confederadas o la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE), esta última generada a través del Comité Nacional de Ayuda a España de México, un ente dependiente de la Embajada de la República Española en el país y dedicado a coordinar, desde 1938, los esfuerzos mexicanos de solidaridad con la República.³ En Argentina un organismo con idéntico nombre, FOARE, pretendía unificar los esfuerzos solidarios de todo el Cono Sur. El Comité Chileno de Ayuda a los Refugiados Españoles (CChARE) formado a iniciativa del gobierno chileno, de cara a la preparación de la llegada de refugiados españoles del *Winnipeg*, contaba en su seno con la representación de todos los partidos integrantes del Frente Popular chileno y de la gran central obrera Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). La aparición en Cuba de la Asociación Nacional de Ayuda al Pueblo Español, y la Asociación de Ayuda a las víctimas de la guerra española. La Asociación Pro-Democracia Española de Puerto Rico o las norteamericanas *Spanish Refugee Relief Campaign, North American Spanish Aid Committee* y *United American Spanish Aid*

² Véase Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993; Luis Alberto Romero, "La Guerra Civil Española y la polarización ideológica y política: La Argentina 1936-1946", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 38, núm. 2, 2011, pp. 17-37 (el texto puede consultarse en <http://www.redalyc.org/pdf/1271/127122624002.pdf>); César Augusto Ayala Diago, "Trazos y trozos sobre el uso y abuso de la Guerra Civil española en Colombia", en *ibid* (<http://www.bdigital.unal.edu.co/29560/1/28086-99607-1-PB.pdf>), pp. 111-152; José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española, 1936-1939*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999.

³ Sobre esta línea he avanzado algunas ideas en mi propio trabajo: Aurelio Velázquez, "La Federación de Organismos de Ayuda a la República Española en México: una institución mexicana de solidaridad (1938-1941)", en Manuel Santirso, [coord.], *La guerra de España en la guerra civil europea*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011, pp. 211-228.

Committee.⁴ Todos estos grupos, entre otros muchos que resultaría prolijo enumerar, representaron la movilización americana por la solidaridad con la República española y sus refugiados. No obstante, la ardua labor que desarrollaron, de manera en mayor parte desinteresada, este tipo de organizaciones apenas han despertado el interés de los investigadores que no les dedican, con suerte, más que referencias tangenciales, debido a la dificultad para recuperar información sobre este tipo de instituciones.

El primer hito en la coordinación de muchas de estas asociaciones y organismos americanos tendría lugar durante los primeros meses de 1940. La FOARE mexicana junto a un comité norteamericano de ayuda, la *Spanish Refugee Relief Campaign*, se lanzaron a la organización de una gran convención, en la que los representantes de organismos de solidaridad de varios países americanos tratarían de buscar soluciones conjuntas al problema español.⁵ Esta convención se celebró en el Palacio de Bellas Artes de la capital mexicana, los días 15, 16 y 17 de febrero de 1940, bajo el título “Conferencia Panamericana de Ayuda a los Republicanos Españoles” y asistieron delegaciones de Estados Unidos, Argentina, México, Cuba, Uruguay, Chile y Puerto Rico, del Comité Internacional de Coordinación y de la Oficina Internacional por la Infancia y otras múltiples organizaciones de ayuda de distintas repúblicas americanas.⁶ Las finalidades de la Conferencia eran principalmente “Entablar, pueblos y Gobiernos americanos, una acción terca para detener el terror de Franco, y ayudar a los refugiados españoles”. Sin embargo, junto a estas

En el telar de la Conferencia [...] estarán tareas de volumen no menor. Entre ellas la de canalizar la ayuda de América por una vía única; la de trabajar cerca de los países que todavía no se han decidido por la admisión

⁴ Muchos de estos organismos los conocemos solamente por referencias en prensa. Al respecto pueden consultarse: “La Conferencia Panamericana de Ayuda a los Refugiados Españoles”, en *Boletín al servicio de la emigración española*, núm. 26, año II, 22 de febrero, 1940; “La Campaña Pro-Barco de Rescate”, en *España Popular*, núm. 45, 10 de enero, 1941; *Boletín de la convención de solidaridad con los republicanos españoles refugiados y de ayuda al pueblo español*, núm. 4, México, 19 de agosto de 1943.

⁵ “Lo que significa la Conferencia Panamericana”, en *España Popular*, núm. 1, año I, México, 18 de febrero de 1940, pp. 1 y 7.

⁶ “Cómo trata el gobierno Daladier a los refugiados”, en *ibid*, núm. 2, 25 de febrero, p. 5.

de inmigrados españoles, para que se abran a los refugiados, aunque sea con pequeños cupos.⁷

La sesión inaugural de la Conferencia se inició el jueves 15 de febrero y contó con el apoyo y presencia de grandes personalidades de la política y el gobierno mexicano, como el secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, el director de Migración, Francisco Trejo, en representación del ejecutivo cardenista, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Vicente Lombardo Toledano y el exembajador de México en España, el coronel Adalberto Tejeda.⁸ El discurso inaugural corrió a cargo de García Téllez quien declaró que el gobierno mexicano continuaba manteniendo las puertas abiertas para los refugiados españoles y que siempre había sido imparcial tratando a todos los refugiados por igual sin distinciones partidistas y otorgando los mismos beneficios culminados en la carta de naturalización. Por otra parte, el secretario alabó la facilidad de integración en el país de los refugiados y su actitud emprendedora y animó a la Conferencia a coordinar los esfuerzos de solidaridad de todo el continente. Posteriormente, Lombardo Toledano destacó la implicación de los trabajadores mexicanos y de toda América Latina con la causa de la República española y el apoyo de las instituciones sindicales a esa Conferencia.

Las primeras sesiones se centraron en escuchar los informes de cada uno de los delegados de los distintos organismos de ayuda continentales, los cuales explicaban la línea de trabajo desarrollada por cada uno de ellos hasta la fecha. En la tarde del 16 de febrero se dieron por terminados estos informes y se acordó que los trabajos de la Conferencia se dividieran en cuatro comisiones temáticas:

1. Situación de los refugiados en Francia y África y medios prácticos de ayuda. Presidida por el delegado chileno José Manuel Calvo.
2. Ayuda jurídica y situación jurídica de los refugiados españoles en Francia y en el extranjero. Presidida por la delegada argentina María Luisa Carnelli.

⁷ Gallego Álvarez, "La vastedad del problema", en *ibid*, núm. 1, p. 7.

⁸ "La Conferencia Panamericana...", *op. cit.*, p. 1.

3. Posibilidad de coordinación continental y nombramiento de un comité continental de ayuda a los republicanos españoles. Dirigida por el delegado cubano Gerardo Álvarez Gallego.
4. Campaña contra el terror y la venganza en España. Presidida por el delegado uruguayo Edmundo Domínguez.⁹

Todo el sábado 17 las comisiones se reunieron y discutieron el texto definitivo de las ponencias que presentarían para las conclusiones. Finalmente, el domingo 18 se celebró la sesión de clausura; en esta se aprobaron las resoluciones de cada una de las cuatro comisiones y —tras los discursos del delegado chileno Julio Barranechea, Vicente Uribe, que acudía por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE)¹⁰ y Francisco Trejo, en representación de la Secretaría de Gobernación mexicana— se dieron por clausurados los trabajos de la Conferencia.¹¹

Las líneas maestras de las conclusiones aprobadas fueron, por una parte, la constitución de un comité panamericano de ayuda a los refugiados. Esta deducción, resultado de los trabajos de la tercera comisión,¹² marcaba “la necesidad de coordinar y centralizar el esfuerzo de solidaridad, intensificándola al máximo en todos los países de América”, así como reunir fondos, ejecutar los planes de ayuda a los refugiados y organizar expediciones y otras gestiones. Todo esto, sin limitar la autonomía que los organismos nacionales debían tener en casos en que la ayuda directa fuera más ventajosa o cuando se tratara de proyectos a realizar dentro de un país. Decidieron que la sede de este organismo debía situarse en Estados Unidos, país del que podían

⁹ “Nombramiento de nuevas comisiones”, en *Boletín al servicio...*, *op. cit.*, pp. 7 y 8.

¹⁰ El SERE fue el organismo delegado del gobierno de Juan Negrín para la asistencia a los refugiados españoles. Por tanto se trataba del organismo oficial del gobierno republicano español, su participación en esta reunión resultaba de importancia fundamental por cuanto era el organismo que contaba con mayores recursos y capacidad de acción. Al respecto puede consultarse: Aurelio Velázquez, *Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, México, El Colegio de México, 2014.

¹¹ “Sesión de Clausura de la conferencia”, en *ibid.*, pp. 10 y 11.

¹² La tercera comisión se reunió en la tarde del 16 de febrero de 1940 en la casa de la cultura, con la asistencia de Daniel Cosío Villegas (FOARE mexicana), John Rich (*American Friends Service Committee*), David McKelvy White (*Veterans of Abram Lincoln Brigade*), Castellote (Comité de Mutilados e Inválidos Refugiados en México), Florencia Fossatti (FOARE argentina) y Sara Pascual (Asociación Nacional de Ayuda a las Víctimas de la Guerra Española de Cuba), bajo la presidencia de esta última junto con Daniel Jensen (cuáqueros) y Liss con voz pero sin voto. Florencia Fossatti realizó la ponencia original sobre la constitución del Comité Panamericano de Coordinación de Ayuda a los Refugiados Españoles, en *ibid.*, p. 11.

obtenerse mayores recursos. Debía estar formada por un comité en pleno compuesto por dos delegados norteamericanos, uno mexicano, uno argentino, uno cubano, uno chileno y otro uruguayo, y un comité ejecutivo permanente integrado por un delegado estadounidense, uno mexicano y uno más argentino. Todos los delegados al pleno y al ejecutivo serían nombrados por las organizaciones nacionales de ayuda de sus respectivos países. El sostenimiento del comité se hacía con cargo a una retención proporcional de los fondos que él centralizaba y, en caso necesario, con cuotas que pagaban los organismos nacionales y cuyo monto exacto fijaban éstos y el comité, de acuerdo con las posibilidades económicas de cada uno.¹³

Por otra parte, tras una breve discusión, se leyó y aprobó por unanimidad la ponencia de la cuarta comisión. En ésta se determinaron las movilizaciones que se pensaban llevar a cabo contra el régimen de Franco. Comenzaron reflexionando sobre la situación en las cárceles y campos de concentración franquistas “donde un millón de españoles hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, se encuentran en la actualidad detenidos, en peligro de muerte muchos ellos” y decidieron declarar el 14 de abril –aniversario de la proclamación de la República Española– día de la lucha contra el terror franquista; alentaban a aprovechar ese día para realizar movilizaciones que denunciaran la situación de terror en España, como mítines, conferencias, manifestaciones ante las representaciones diplomáticas franquistas, campañas de prensa y colectas populares. Denunciar dentro de los medios jurídicos de América las violaciones del derecho cometidas por los órganos del poder español. Mandar ayuda material a presos y familiares y formar un patronato de personalidades de relieve encargadas de gestionar la liberación de presos.¹⁴

Sobre la primera comisión, dedicada a la situación de los refugiados en Francia y África y medios prácticos de ayuda, la ponencia resultante fue objeto de acalorados debates en la Conferencia, de modo que no se aprobó de forma unánime sino que se tuvo que recurrir al voto individual de cada una de las delegaciones. El núcleo de la discusión se centró en la condena al gobierno francés por el trato

¹³ “Se creará un Comité Panamericano”, en *España Popular*, núm. 3, año I, México, 4 de marzo de 1940, p. 4.

¹⁴ “Movilización de América entera contra el Terror Franquista”, en *ibid.*, núm. 2, año I, México, 25 de febrero de 1940, p. 4.

dispensado a los refugiados españoles. Los sectores más moderados de la Conferencia, con Herman F. Reissig de la *Spanish Refugee Relief Campaign* a la cabeza, pensaban que esa postura se debía a motivos meramente políticos y ponían en peligro las relaciones con el gobierno galo y por ende a los refugiados en Francia. Por ello, Reissig propuso adoptar otra resolución en la que quedara patente la comprensión de la difícil situación con que se encontró el gobierno francés con la repentina llegada de casi medio millón de refugiados. En esta propuesta se afirmaba que la Conferencia apreciaba el esfuerzo del gobierno de Francia, que había gastado millones de francos en el mantenimiento de estos refugiados, pero no justificaban el trato que recibieron. La propuesta fue rechazada, según Reissig, por elementos comunistas, pese al apoyo de Julio Álvarez del Vayo —y por tanto de Juan Negrín— que pretendía que la Conferencia mantuviera una actitud “por encima de la política” para no comprometer las actividades de ayuda.¹⁵ Finalmente, se aprobó la condena al gobierno francés, lo que a la postre acabó marcando un alejamiento del SERE y algunos organismos norteamericanos como el de Reissig de la línea marcada por la FOARE y los resultados de esta Conferencia.

Como medidas para aliviar la condición de los refugiados en Francia se decidió organizar una gran campaña de recolecta de fondos por todas las vías posibles: mítines, conferencias, veladas, etc. También se propuso establecer cuotas fijas a los sindicatos u organizaciones políticas o culturales para fletar barcos y traer a los refugiados de Francia y Norte de África. Asimismo, gestionar de los gobiernos, especialmente de Argentina y Estados Unidos, ese flete. Y solicitar, en tanto se consigue la entrada en cada país de los refugiados, la creación de un centro de tránsito y distribución en Cuba, cuyo gobierno ya había dado facilidades en este sentido, bajo la solidaridad económica de toda América. Teniendo en cuenta la existencia de miles de refugiados en algunos países de débil desarrollo económico, como era el caso dominicano, la Conferencia acordó “proponer a los gobiernos que faciliten ayuda a los trabajadores españoles emigrados en la República

¹⁵ *La historia interna de la Campaña de Ayuda a los Refugiados Españoles*, Nueva York, 12 de abril de 1940, en Fundación Pablo Iglesias (FPI), Archivo Amaro del Rosal, exp. 298-1, p. 23.

Dominicana [...] y hacer gestiones con entidades financieras para que les otorguen créditos en las mejores condiciones”.¹⁶

Por último, el informe de la segunda comisión, aprobado sin problema, se dedicaba a la situación jurídica de los refugiados españoles. Recomendaba que todos los países americanos siguieran el ejemplo de México y que admitieran la libre internación de refugiados españoles, haciéndoles asimismo objeto de los beneficios de la nacionalidad. Si por alguna razón se decidiera diferir el beneficio de la concesión, recomendaban que se estableciera un régimen similar al que disfrutaban en México antes de la naturalización. Se encargó a la comisión de coordinación en proyecto que, en cuanto las condiciones lo permitieran, se gestionara de los gobiernos americanos la firma de un convenio internacional que estableciera un código de emigrados políticos y hacer las gestiones necesarias para obtener la validez de las titulaciones académicas de los refugiados.¹⁷

No obstante, una vez finalizados los trabajos de la Conferencia se hizo evidente que sus resultados no iban a tener una trayectoria larga. La creación de un comité panamericano de coordinación continental nació herido de muerte por las disensiones entre diversos sectores, puestas de manifiesto en las sesiones de la Conferencia. De hecho, estos desacuerdos fueron tan fuertes que produjeron la escisión de los elementos más radicales de la *Spanish Refugee Relief Campaign*, que acabaron formando un nuevo organismo liderado por el comunista americano Edward K. Barsky.¹⁸ Así, el tan anhelado

¹⁶ “La Conferencia Panamericana de Ayuda denuncia los horrores de los campos de concentración, los trabajos forzados y las inequidades para mujeres y niños”, en *España Popular*, núm. 2, *op. cit.*

¹⁷ “Las conclusiones aprobadas”, en *Boletín al servicio...*, *op. cit.*, p. 11.

¹⁸ Edward K. Barsky (1897-1995), fue un prominente médico fisiólogo. Siguiendo el ejemplo de su padre, el también fisiólogo Joseph Barsky, fundador del Beth Israel Hospital, cursó medicina en la Universidad de Columbia, continuando posteriormente estudios de posgrado en Viena y París. Después comenzó a trabajar en el Beth Israel Hospital. En noviembre de 1935, se afilió al Partido Comunista. Al estallar la Guerra Civil se unió a un grupo de fisiólogos de Nueva York para formar la *American Medical Bureau to Aid Spanish Democracy*. Esta organización logró enviar a la España republicana, en enero de 1937, un embarque con ambulancias y otros suministros médicos. Ese mismo año Barsky marcha a España, junto con un amplio equipo de médicos y enfermeras voluntarios, para liderar la constitución del primer hospital de campaña montado por los brigadistas estadounidenses. Finalmente, Barsky acabó siendo el jefe de los servicios sanitarios de las Brigadas Internacionales, puesto en el que se mantuvo hasta la retirada de las tropas internacionales en enero de 1939. A su regreso a Estados Unidos, Barsky retomó su trabajo en el Beth Israel pero continuaba preocupado por la situación de los refugiados españoles en Francia. Comenzó a colaborar con la *Spanish Refugee Relief Campaign* hasta que,

comité panamericano de coordinación tardó algunos meses en ponerse en funcionamiento. El nuevo órgano se constituyó con la representante americana Martha Dodd como secretaria general, la mexicana Susana Gamboa como secretaria ejecutiva, Emilio Delgado, de Puerto Rico, como secretario de organización, el representante cubano Jorge A. Losada como tesorero, y como vocal el delegado argentino David Efron.¹⁹ A pesar de los iniciales deseos de coordinación panamericana parece claro que no todos los organismos asociados a este comité colaboraron de igual forma y que el peso fundamental de las campañas llevadas a cabo por el mismo recayeron en la americana *United American Spanish Aid Committee* presidida por Barsky y la FOARE mexicana de José Mancisidor.

El carácter comunista de la mayor parte de los componentes de este comité hizo que varios sectores se alejaran de su funcionamiento, entre ellos, como vimos, el de Reissig y el negrinista SERE, lo que privó al nuevo comité de dos de los más importantes organismos de ayuda y de los que mayores fondos manejaban, limitando así el alcance de sus iniciativas. La principal de las iniciativas que trató de llevarse a cabo fue la llamada “Campaña Pro-Barco de Rescate”, que trataba de fletar un barco para llevar a varios miles de refugiados rumbo a México. Sin embargo, esta decisión acabó fracasando pues el carácter filocomunista de la entidad era un serio impedimento para lograr el indispensable apoyo del gobierno norteamericano. Incluso, el *foreign office* británico impuso su veto explícito a la campaña al considerarla promovida por elementos peligrosos.

El fracaso del principal proyecto del comité panamericano de coordinación hizo que el funcionamiento de éste se fuera haciendo cada vez más reducido hasta terminar por desaparecer. No obstante, la

en 1940, un grupo se escindió de ésta para formar el *North American Spanish Aid Committee* del que fue presidente. Las actividades de este grupo fueron muy exitosas y en sus dos primeros años lograron recaudar cerca de cuatrocientos mil dólares. Sin embargo, en 1945 las actividades de este comité llamaron la atención del Comité de Actividades Anti-americanas y fue citado para rendir cuentas financieras y dar los nombres de los contribuyentes y beneficiarios de las ayudas. Tras negarse a colaborar Barsky y toda la cúpula ejecutiva de su asociación fueron acusados de desacato al congreso y condenados en junio de 1947. Barsky fue condenado a seis meses de prisión y una multa de quinientos dólares suspendiendo además su licencia médica. A pesar de todo Barsky siguió ligado a las causas progresistas toda su vida. En Archivo Barsky; Tamiment Library/Robert F. Wagner Labor Archives, New York.

¹⁹ Fondo Histórico de la Promotora Cultural Fernando Gamboa, “Carta de Susana Gamboa a A. Villabona”, Nueva York, 16 de octubre de 1941.

experiencia de la Conferencia Panamericana de 1940 y el posterior comité panamericano de coordinación representan un relevante intento de coordinación de las izquierdas americanas, que lograron movilizarse con motivo del desastre humanitario que representó el exilio republicano español.